



CODIGO Y FUNCIONAMIENTO ESCUELA HOCKEY HIELO

- La escuela de hockey hielo estará destinada a niños/as de entre 8 y 12 años.
- Serán los **entrenador@s** l@s que autoricen el ingreso de cualquier niñ@ en la escuela en base a unos conocimientos mínimos de patinaje.
- Se exigirá a tod@s l@s jugador@s un comportamiento ejemplar y respeto hacia las reglas del hockey hielo y su espíritu de juego.
- Se exigirá respeto tanto a l@s compañer@s, entrenador@s, y personal del club.
- Se exigirá respeto y cuidado hacia las instalaciones deportivas que se utilicen en nombre del club.
- Cualquier falta de respeto o agresión supondrá la expulsión parcial o total del entrenamiento. En caso de reiterarse una falta similar en el plazo de tres meses, la Junta Directiva acordará, una vez oídos l@s padres del jugador/a, la sanción que en cada caso se estime oportuna. El objetivo siempre ha de ser educar a nuestr@s jugador@s en los valores de respeto y deportividad.
- Se fijarán cada temporada unos OBJETIVOS PARA LA ESCUELA DE HOCKEY
- Todos los jugador@s permanecerán en la ESCUELA DE HOCKEY hasta que, evaluados por l@s ENTRENADOR@S, superen los objetivos exigidos. La permanencia mínima será de una temporada completa.
- L@s jugador@s, una vez evaluados y superados los objetivos exigidos en la ESCUELA DE HOCKEY, pasarán la siguiente temporada a la categoría que le corresponda por edad.
- Como remate de la temporada participarán en el FESTIVAL EURORED que se celebra en San Sebastián en el mes de Mayo.

MADRES, PADRES Y FAMILIARES

- Se exigirá a tod@s un comportamiento ejemplar y respeto hacia las reglas del hockey hielo y su espíritu deportivo.
- Se exigirá respeto hacia l@s jugador@s, entrenador@s, y personal del club, así como a instalaciones deportivas.
- Deberán ser un ejemplo para l@s niñ@s. La mejor manera de aprender para un niñ@ es seguir el buen ejemplo.
- Apoya todos los esfuerzos encaminados a eliminar la violencia tanto física como verbal de todas las actividades deportivas donde participan tus hij@s.
- Se exigirá a tod@s un grado de colaboración con las labores del club, como organización de partidos, mesas, actos organizados por el club.
- Durante los entrenamientos deberán permanecer en las gradas o en la cafetería.